

# INFORME DE LA ADMINISTRACION

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2009

## CONORTE S. A.

**Señores Directores:**

Es grato dirigirme a Uds. a fin de presentar este Informe de la Administración, para recibir vuestros comentarios y sugerencias y poder dar posterior cumplimiento a lo establecido en el Art. 29, literal d) de los estatutos sociales que dispone, que corresponde al Directorio "Presentar a la Junta General un informe sobre el ejercicio económico de la Compañía" con las recomendaciones sobre el destino o distribución de las utilidades y, de ser el caso, sobre el aumento del capital social. El informe del Directorio deberá ser suscrito conjuntamente por el Presidente del Directorio con otros tres Directores Principales y presentado a Junta General en un plazo no menor de 15 días laborables antes de la fecha de realización de la respectiva Junta General".

Con estos antecedentes, la Administración de Concesionaria Norte CONORTE S. A. tiene a bien presentar a Ustedes el informe que contiene los hechos más relevantes Administrativos y Operacionales de la compañía durante el ejercicio de 2009:

### 1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación se presenta un cuadro de la ejecución del periodo informado tanto de ingresos, inversiones y gastos para el año 2009.

INGRESOS	INGRESOS RECIBIDOS
Saldo Fideicomisos ENE-09	2'610.003,87
Conorte S. A. Ingresos x Pjes.	24'015.576,48
PAN Ingresos por Pontazgo	7'388.873,13
Fideicomisos BCE - 2009	3'596.415,00
Rendimientos financieros	6.433,37
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>37'617.301,85</b>

EGRESOS	EGRESOS DEL PERÍODO
Gastos de Operación	12'423.275,94
Inversiones y Cuentas por Pagar	23'852.457,91
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>36'275.733,85</b>
<b>SALDOS AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>1'341.568,00</b>



El día 2 del mes de noviembre de 2009, venció el plazo para colocación de los valores correspondientes a la Titularización de Flujos de Conorte, a través del Fideicomiso Mercantil Irrevocable "Primera Titularización – Peajes Conorte", con una colocación que apenas llegó a 544.000,00 USD de un total de 25'000.000,00 USD. El directorio aprobó la recompra de los valores colocados en el mercado para proceder a la liquidación anticipada del Fideicomiso de Titularización.

El Contrato Complementario No 3 Ampliatorio del principal otorgado por el H. Consejo Provincial del Guayas por un monto de US \$ 27'673,783.82, para el proyecto "PLAN DE OBRAS NUEVAS NECESARIAS EN VIAS DEL GRUPO GUAYAS NORTE" ha sido terminado en su totalidad, en el periodo de información, corresponde a lo ejecutado en los Pasos Laterales de Balzar en el que se ha ejecutado un porcentaje de 111,99% con respecto a lo estimado y El Empalme, en donde se ha ejecutado un porcentaje de 119,45% con respecto a lo estimado. En estos Pasos Laterales fue necesaria la construcción de Distribuidores de Tráfico a nivel, tanto al ingreso como a la salida de los pasos laterales, los cuales no estaban considerados en los proyectos originales.

## **2. ASPECTOS OPERACIONALES**

Está en proceso de implementación la tecnología RFID para identificación vehicular, que consiste en la detección individualizada de vehículos mediante el uso de radiofrecuencia, que opera mediante la instalación de un dispositivo electrónico (tag), y ubicación de antenas en las estaciones de peaje; las antenas detectan e identifican a los vehículos registrados que tienen instalado el "tag" en el parabrisas y permiten cobrar la tarifa correspondiente.

Durante el año 2009 ha culminado la ejecución del plan de cambio tecnológico en las estaciones de peaje, mediante la instalación de sistemas de video digital, en reemplazo de los antiguos sistemas de grabación de imágenes en VHS. Hoy se tiene la ventaja de contar con una herramienta fácil de operar y administrar para obtener imágenes de tráfico de días y horas específicos en cada estación de peaje.

Continúa el programa de mejoramiento de instalaciones y servicios a clientes, por medio del mantenimiento de los generadores, sistema eléctrico, telefónico, adecuación de las estaciones para mejorar las áreas de SSHH y médicos, instalación de sistemas semiautomáticos de riego, trabajos de jardinería.

Se continúa con la ejecución del plan de renovación de camionetas, grúas y ambulancias, mediante la adquisición de unidades nuevas; en el año fue adquirida una grúa extrapesada nueva.

## **3. RESULTADOS DEL EJERCICIO**

Conjuntamente con el presente informe, el Directorio ha recibido previamente una copia de los estados financieros de la compañía, el informe de los auditores externos, como el informe del comisario por el año terminado al 31 de Diciembre del 2009.

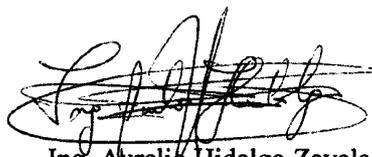
Por disposiciones vigentes de los organismos de control, los auditores externos están obligados a emitir el informe sobre los estados financieros y el desenvolvimiento económico de la empresa durante el periodo 2009 en comparación con el ejercicio 2008.

El Informe de Auditoría de Concesionaria Norte CONORTE contiene una opinión sin salvedades, respecto a la presentación razonable de la situación financiera, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Por ser un documento sumamente amplio realizado por los auditores externos dirigido a los señores accionistas, la Administración se abstiene de formular explicaciones adicionales sobre dichos informes y más bien procede con la segunda parte de su obligación, cual es la de emitir una recomendación en cuanto al destino de las utilidades.

En tal virtud, se propone en este documento que el Directorio se permita recomendar a los señores accionistas que de la utilidad neta anual de US \$ 2'396.015,89 se destine el 10% para incremento de la reserva legal, esto es, US \$ 239.601,59, conforme lo dispone la Ley de Compañías del Ecuador y, el saldo de US \$ 2'156.414,30 se destine a Reserva Facultativa.

En Junta General de Accionistas celebrada el 2 de Diciembre de 2009, se resolvió hacer un aumento de capital de USD 1'000.000,00, tomando el total de la Reserva de Capital, y la diferencia de la Reserva Legal, así como también se decidió efectuar la ampliación del plazo de duración de la compañía a 33 años mediante la reforma parcial del estatuto social. Este trámite concluyó con la inscripción en el Registro Mercantil, efectuada el 29 de Marzo de 2010.



Ing. Aurelio Hidalgo Zavala  
Presidente Ejecutivo

CONCESIONARIA NORTE  
CONORTE S.A.



Guayaquil, 30 de Abril del 2010  
GA-2010-0174

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**  
**Att: Departamento de Registro de Sociedades**  
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informar a usted que la empresa de mi representación **CONCESIONARIA NORTE CONORTE S. A.** con expediente No. **82932** tiene como único administrador y/o representante legal al Presidente Ejecutivo.

**Ing. JORGE AURELIO HIDALGO ZAVALA**  
**C. I. No. 1703420396**

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

**Atentamente**

**Ing. AURELIO HIDALGO Z.**  
**Presidente Ejecutivo**

Cc. File



Dirección: Av. Juan Tanca Marengo y Constitución Edif. Executive Center 4º piso  
Ofic.407 - PBX: 593- 4-2390782 - 2390816 Fax: 2390889